HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Concepción, 15 de noviembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades. Dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Essbio S.A., en sesión ordinaria celebrada ayer 14 de noviembre, acordó distribuir un dividendo provisorio de $11.795.884.310.- (once mil setecientos noventa y cinco millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos), equivalente a $0,44604.- (cero coma cuatro cuatro seis cero cuatro pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, a los accionistas que figuren inscritos en el respectivo Registro al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su solución. Según se acordó, el pago se hará el 21 de diciembre próximo. A la fecha, Essbio S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,

Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.